



Grupo Provincial
toma
la palabra

Toma la Palabra propondrá en el debate del Estado de la Provincia la Elaboración de un Plan de Vivienda para facilitar el asentamiento de población en el medio rural

La plataforma plantea, entre otras acciones, un censo de viviendas vacías que lleven cerradas, al menos, dos años, para fomentar su alquiler o venta, además de la puesta en marcha de un parque público de vivienda para alquiler en municipios de menos de 2.000 habitantes y la creación de viviendas colaborativas

Jueves, 26 de mayo de 2022

La **elaboración de un Plan de Vivienda Provincial** será la propuesta que el Grupo Provincial Toma la Palabra llevará **mañana viernes, 27 de mayo, al debate del Estado de la Provincia de Valladolid**, que se celebrará desde las 09.00 horas en el palacio de Pimentel, sede de la Diputación de Valladolid. Tal y como señala Marcos Díez, portavoz de la plataforma en la administración provincial, «esta propuesta tiene como objetivo **contribuir a luchar contra uno de los principales problemas que tienen nuestros pueblos: la despoblación**».

Toma la Palabra pone el foco en «la **dificultad de acceso a la vivienda**, que se acentúa en los municipios más pequeños» y en la **necesidad de «realizar acciones específicas para revertir esta situación»**. La plataforma insiste en que **parte del problema radica en «la gran cantidad de casas que se encuentran vacías»**, por lo que plantea «la **elaboración de un censo de viviendas que lleven cerradas, al menos, dos años, para conocer la oferta bruta disponible** y fomentar que sus propietarios las pongan en alquiler o las vendan».

Desde Toma la Palabra recuerdan que «SAREB cuenta en la actualidad con 293 inmuebles y 1.545 suelos para la construcción de vivienda en municipios de la provincia de Valladolid menores de 20.000 habitantes». En este sentido, Toma la Palabra señala la posibilidad de «**iniciar conversaciones con SAREB para acordar la cesión de viviendas vacías en condiciones de alquiler social**». Precisamente, la «**creación de un parque público de vivienda social destinado al alquiler en municipios de menos de 2.000 habitantes**» es otro de los puntos que recoge este Plan de Vivienda Provincial, con el que la Diputación de Valladolid «sufragaría a los ayuntamientos la compra de vivienda que cumpla con condiciones mínimas de habitabilidad o cuente con la financiación municipal para su reforma».

El Plan de Vivienda Provincial que propone Toma la Palabra incluye, además, la «**construcción de viviendas colaborativas** que permitan **satisfacer las necesidades de habitabilidad de los vecinos y vecinas del municipio** y que atraigan nuevos pobladores interesados en este tipo de comunidad». En este caso, «la Diputación de Valladolid se encargaría de subvencionar la construcción de estas viviendas en dotaciones municipales o la reforma de inmuebles de su titularidad».

Por último, el Plan de Vivienda Provincial de Toma la Palabra sugiere la «puesta en marcha de **un programa de alojamientos compartidos entre personas mayores y jóvenes en municipios que no pertenezcan al alfoz de Valladolid**, que facilite el acercamiento intergeneracional y ofrezca posibilidades de vivir en un pueblo a los jóvenes que lo deseen».

Comunicación del Grupo Provincial Toma la Palabra

Iris M. Vázquez.- 983 427 153 | 606 503 516 | iris.vazquez@dipvalladolid.es

Marcos Díez, diputado provincial de Toma la Palabra.- 660 077 717